

Apertura técnica: Once.

Apertura económica: Once.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso): No.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.copt.junta-andalucia.es.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2003/1761 (S-73006-ADMO-3X).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Actualización de licencias de productos software de Microsoft.

b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Sede de la Secretaría General Técnica en Sevilla.

e) Plazo de entrega: 2 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 200.000,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 4.000,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2003/1969 (S-73017-ADMO-3X).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Adquisición y actualización de licencias de productos software de Oracle.

b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Sede de la Secretaría General Técnica en Sevilla.

e) Plazo de entrega: 3 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 188.596,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 3.771,92 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe,

fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 9 de junio de 2003.- El Secretario General Técnico, Antonio Troya Panduro.

RESOLUCION de 2 de junio de 2003, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2314/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes consultoría y asistencia:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba y Granada.

b) Domicilio: C/ Santo Tomás de Aquino, 1. 14071, Córdoba/Avda. de la Constitución, 18, portal 2. 18071, Granada.

c) Localidad y Código Postal:

d) Teléfonos: 957/00.13.22 958/02.83.00.

e) Telefax: 957/00.14.04 958/02.83.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 15 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sito en Avda. Carlos III, s/n. 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 95/506.54.01.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de la Contratación, núm. 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fechas:

Apertura técnica: El 1.10.03.

Apertura económica: El 1.12.03.

e) Hora:

Apertura técnica: A las 11.

Apertura económica: A las 11.

10. Otras informaciones. Examen de la documentación:

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y el día 25.9.03 publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y de las Delegaciones Provinciales correspondientes el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2003/0088 (AA44001HP13G).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: GR-00/05-A. Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación del Teatro Oscense de Huéscar (Granada).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huéscar (Granada).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 129.142,80 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años.

La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Solvencia técnica y profesional:

Titulaciones académicas. Titulación del licitador: Arquitecto Superior.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato.

El equipo profesional mínimo estará compuesto por: 1 Arquitecto Superior y 1 Arquitecto Técnico.

Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: 10 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen la ejecución del contrato: 10 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato.

A los efectos anteriores, se entenderá por obra de características similares:

2 Proyectos de Rehabilitación o Restauración.

2 Proyectos de edificación de nueva planta.

Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente un porcentaje superior al 50% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato.

Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2003/0107 (AA44002HP13G).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: GR-00/04-A. Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación del Teatro Imperial de Loja (Granada).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Loja (Granada).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 150.666,60 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años.

La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Solvencia técnica y profesional:

Titulaciones académicas. Titulación del licitador: Arquitecto Superior.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato.

El equipo profesional mínimo estará compuesto por: 1 Arquitecto Superior y 1 Arquitecto Técnico.

Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: 10 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen la ejecución del contrato: 10 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato.

A los efectos anteriores, se entenderá por obra de características similares:

- 2 Proyectos de Rehabilitación o Restauración.
- 2 Proyectos de edificación de nueva planta.

Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente un porcentaje superior al 50% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato.

Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2003/0113 (AA43001HP13C).
2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: CO-99/02-A. Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación del Ayuntamiento de Luque (Córdoba).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Luque (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 10 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 50.287,46 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos años.

La relación entre la cifra global de negocios de los tres últimos ejercicios y el importe del contrato debe ser superior a 1,5.

Solvencia técnica y profesional:

Titulaciones académicas. Titulación del licitador: Arquitecto Superior.

Titulaciones académicas. Titulaciones de los componentes del equipo técnico que participará en la ejecución del contrato.

El equipo profesional mínimo estará compuesto por: 1 Arquitecto Superior y 1 Arquitecto Técnico.

Experiencia profesional. Años de colegiación del licitador: 5 años.

Experiencia profesional. Años de colegiación de los componentes del equipo técnico que participen la ejecución del contrato: 5 años.

Experiencia profesional. Relación de trabajos de características similares al objeto del contrato, y de presupuesto análogo realizados por el licitador, que incluya el importe de cada contrato.

A los efectos anteriores, se entenderá por obra de características similares:

- 2 Proyectos de Rehabilitación o Restauración.
- 2 Proyectos de edificación de nueva planta.

Por obras de presupuesto análogo, se entenderán las que tengan un presupuesto de ejecución material que represente

un porcentaje superior al 50% del presupuesto estimado de licitación del presente contrato.

Para que un trabajo sea considerado a efectos de determinación de la solvencia técnica y profesional, tiene que reunir los dos requisitos anteriores, de similitud e importes análogos.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 6 de junio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2297/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18-portal 2.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/02.81.39.

e) Telefax: 958/02.83.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 7 de julio de 2003.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2003 a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.